



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 JUL 2012

RES. H. N° 0968-12

EXPTE. N° 4.462/12.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Ciencias de la Educación, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, fundamenta su pedido en la necesidad de formación de auxiliares y el apoyo de los mismos en el desarrollo de las cátedras;

Que según informe del Jefe de Departamento de Personal, el Departamento de Lenguas cuenta con el financiamiento para el cargo peticionado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 336/12, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 03-07-12)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la Escuela de Ciencias de la Educación, en la asignatura que se indica a continuación:

♦ **INTEGRACIÓN EDUCATIVA CON EXTENSIÓN A PSICOPEDAGOGÍA DE LA ALFABETIZACIÓN**

♦ **UN (1) CARGO**

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

ARTICULO N° 3.- DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

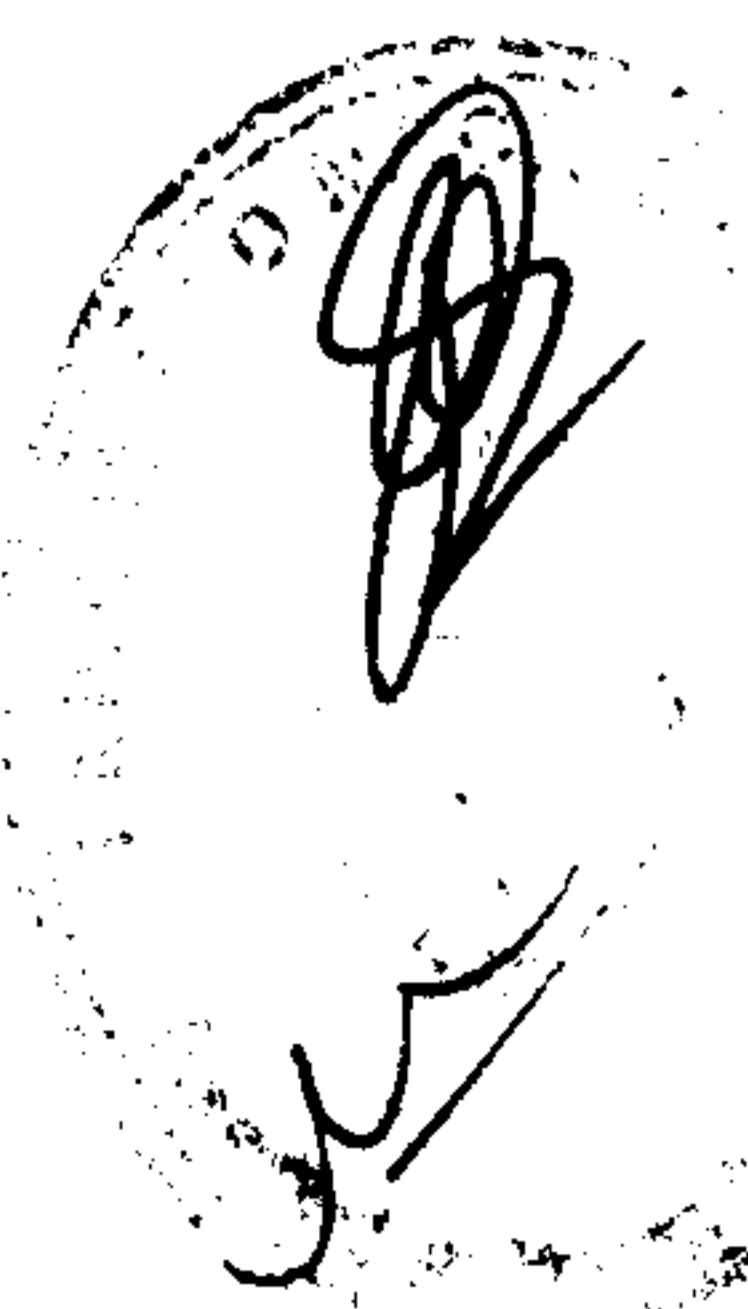
PUBLICIDAD: a partir del día 06 de Julio de 2012

INCRIPCIONES: días 01 al 03 de Agosto de 2012

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 19hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 10-08-12 a horas 15:00

ARTICULO N° 4.- ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0968-12

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTICULO 5°.- Designar los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla:

♦ **MATERIA: INTEGRACIÓN EDUCATIVA CON EXTENSIÓN A PSICOPEDAGOGÍA DE LA ALFABETIZACIÓN**

COMISIÓN ASESORA

Titulares: BEATRIZ VEGA ADELMA YANES MARIA EUGENIA BURGOS	Suplentes: MONICA TOLABA CONSTANZA RUIZ DANEGGER ANA DE ANQUIN
---	--

VEEDORES DOCENTES

Titular: ELIZABETH BELLAVILLA	Suplente: SUSANA FERNANDEZ
-------------------------------	----------------------------

VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA

Titular: SANTIAGO NARVAEZ	Suplente: HUGO FERRER
---------------------------	-----------------------

VEEDORES ESTUDIANTILES


Titular: VANESA F. MIRANDA	Suplente: ELISA R. TEJERINA
----------------------------	-----------------------------

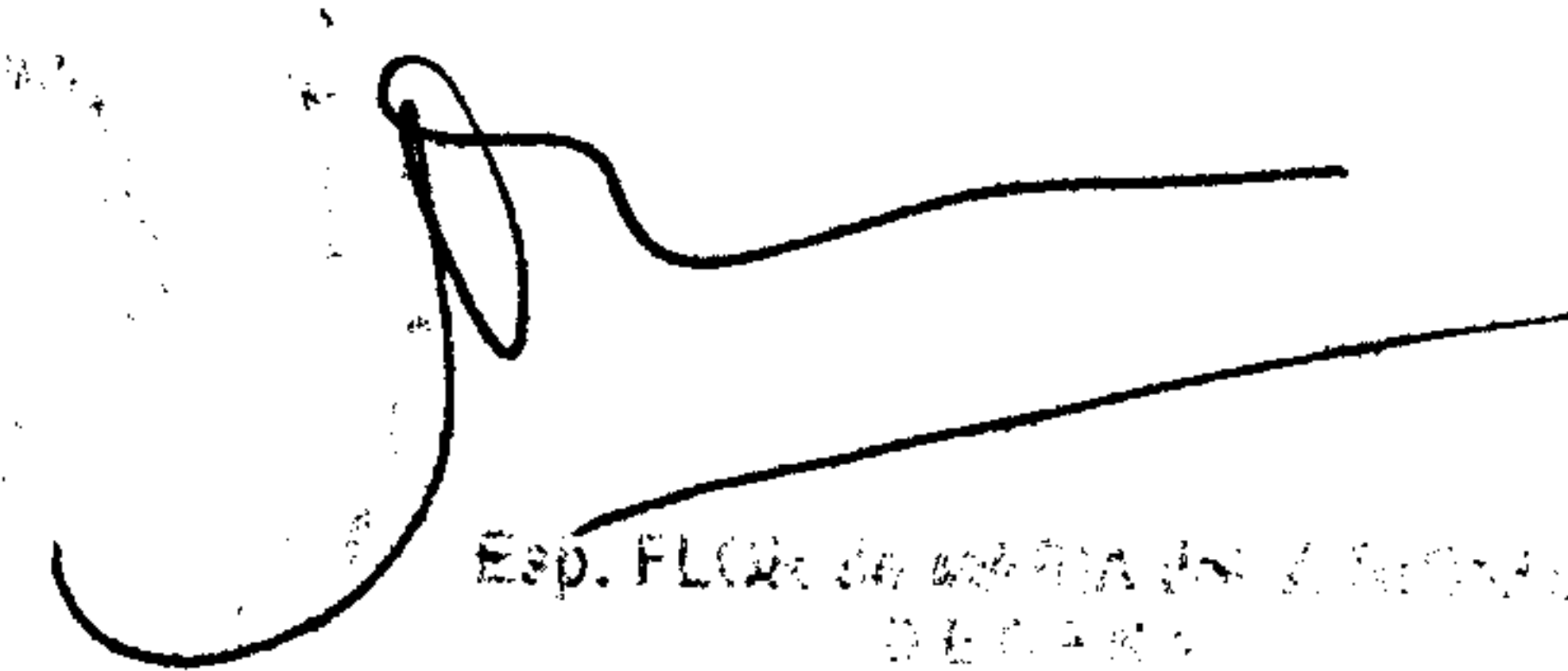
VEEDORES GRADUADOS

Titular: MARIA VALERIA POSSE	Suplente: VANESA TROYANO
------------------------------	--------------------------

ARTICULO 6°.- HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, Miembros de la Comisión Asesora, Dirección de Alumnos, Escuela de Ciencias de la Educación, C.U.E.H. y Boletín Oficial.

Sme/MJL
155-12


MARIANA E. LEDESMA
Secretaría Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa


Esp. FLORENCIA DE LA CRUZ
D.E.A. 2°
Fac. de Humanidades - UNSa